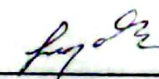
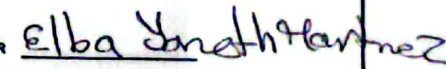





Por favor diligenciar este formato con letra legible y en asafro color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<p>• Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.</p> <ul style="list-style-type: none">• El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cubrirá a otros conceptos de los derechos pecuniarios).• La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.• Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.• Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Bafoto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.• Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.• La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).• Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.• Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.• Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.• El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.• La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.• El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.• Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.• Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la Información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).		
AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-5 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.		
FIRMAS		
FIRMA ESTUDIANTE 	FIRMA CODEUDOR 	
c.c. <u>101027832</u> DE <u>Bogotá</u>	c.c. <u>52128440</u>	
 Huella (Índice derecho)	 Huella (Índice derecho)	
OBSERVACIONES		
<hr/> <hr/>		

	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

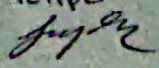
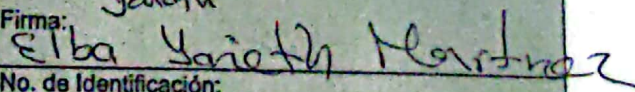
PAGARÉ No. _____ PL 20 ____ / ____ Número SAP _____
 Bogotá, D.C.
 Fecha ____ / ____ / ____

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad _____


Nosotros _____ y _____
 Identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ____ / ____ / 20____, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: Homero Martinez Andra Felipe		Nombre: Martinez Gonzalez Elba Yareth	
Firma: 		Firma: 	
No. de Identificación: 1010127832		No. de Identificación: 52128490	
Dirección: Cr BH # 51 C 34	Ciudad: Bogotá	Dirección: Cr BH # 51 C 34	Ciudad: Bogotá
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 305-254-7233	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 321 203 1229



	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02
			Fecha de emisión: Junio 28 de 2016
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
			Veración: 2
NUEVO	(favor marcar con X) <input checked="" type="checkbox"/>	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	2020042022	Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES	Romero Martínez Andrés Felipe		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 7010127032 de Bogotá	TEL RESIDENCIA	3212031224
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 80 H H 51 C 39 sur	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	feli.romeromartinez32@gmail.com		TEL CELULAR 3052547233
PROGRAMA	Adm. Turística y Hotelería	CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA	Banker Bar		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Kr 80 H H 51 C 39 sur	TEL EMPRESA	3023960498
FECHA DE INGRESO	06/01/2020	CARGO	Administrador
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1.600.000
		CIUDAD	Bogotá
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Teresa González Angélica	APELLIDOS Y NOMBRES	Vebeco Diego
TEL DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR	3196093449	TEL CELULAR	3197522917
PARENTESCO	Tía	PARENTESCO	Amigo
DATOS DEL CODEUDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES	Martínez González Elba Yoneith		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 52128440 de Bogotá	TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Kr 80 H H 51 C sur 34	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO		TEL CELULAR	5212051229
NOMBRE DE LA EMPRESA	Banker Bar		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Kr 80 H H 51 C sur 34	TEL EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	01/01/2019	CARGO	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL	\$
		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Romero Martínez Paola	APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR	3023960498	TEL CELULAR	
PARENTESCO	Hija	PARENTESCO	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA			
	VALORES	FECHA MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA			
CUOTA INICIAL			
1ª CUOTA			
2ª CUOTA			
3ª CUOTA			
4ª CUOTA			
5ª CUOTA			
6ª CUOTA			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN			